



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

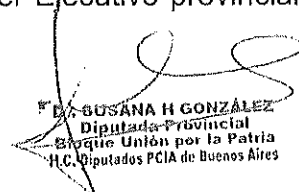
## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo la trayectoria y obra literaria del autor Jorge Emilio Nedich, en tanto representa un reservorio cultural del pueblo Gitano en la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial tenga a bien declarar a la misma de interés provincial.

  
D<sup>ña</sup> SUSANA H GONZÁLEZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTO**

El presente proyecto tiene por objeto que este Honorable Cuerpo declare de interés legislativo la trayectoria y obra literaria del autor Jorge Emilio Nedich, en tanto representa un reservorio cultural del pueblo Gitano en la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial tenga a bien declarar a la misma de interés provincial.

Jorge Nedich nacido en el año 1959, es el primer escritor gitano de la Argentina, o al menos el único que logró publicar libros enfrentándose contra un rasgo central de la cultura de su pueblo como es la ausencia de escritura y la tradición oral. Fue nómada toda su infancia, no habiendo cursado la escuela primaria ni la secundaria y recién aprendió a leer y a escribir en su adolescencia con la intención de ser escritor.

A los 34 años de edad Publicó Gitanos y para su bien o su mal, en 1997 publica Ursari, ambas en Torres Agüero Editor.

En 1999 y a sus 40 años, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora sienta un precedente jurídico para que ingrese a la carrera de Letras, ya que como expresáramos no contaba con estudios primarios ni secundarios.

Ese mismo año fue finalista del Premio Planeta de Argentina con la novela Leyenda gitana, publicada en el año 2000 por ese mismo sello, que también fuera publicada en España por Ediciones del Bronce, bajo el título "La extraña soledad de los gitanos".



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Su obra "El aliento negro de los romaníes", fue finalista del Premio Planeta de Argentina y publicada en 2005 por Editorial Planeta. En 2005 realiza un curso de cine y televisión en la sede del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En 2008 fue asesor en cultura gitana y como compositor de (Dime linda) canción central de la película Aniceto de Leonardo Favio.

En 2010, Editorial Vergara publica "El pueblo rebelde", crónica de la historia gitana.

En 2013 fundó y es hasta hoy director de la editorial Voria Stefanovsky Editores.

En 2014, Ediciones de la Flor publicó "El alma de los parias", novela autobiográfica, y considerada por la crítica entre las mejores novelas del año.

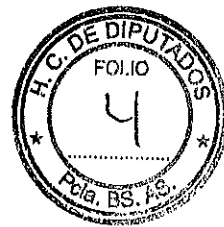
En 2021 publica, "La Alta de color obispo" en Voria Stefanovsky Editores.

Ese mismo año, el Instituto de Cultura Gitana de España junto al Ministerio de Cultura de España le otorgan El Premio en Literatura y Artes Escénicas. El 8 de abril de 2022 recibió el galardón en España.

Sus obras fueron traducidas al inglés, al checo, al portugués, al húngaro y al islandés.

En octubre de 2023 recibirá el Premio Amico Rom en Italia, que consistió en la traducción y publicación de su novela "El alma de los parias,

Esta considerado por la crítica como el mejor escritor gitano con vida y uno de los tres más notables de la literatura gitana. Desde (2003-2009) Trabajó como docente Titular del Seminario de Narrativa dictado en la carrera de Letras de la UNLZ.

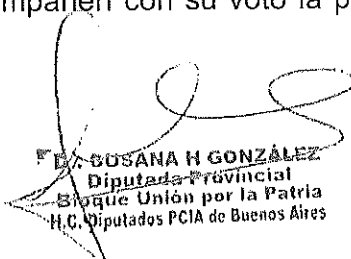


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Dictó en 2018 el Seminario Los gitanos en la literatura y en el cine en la vecindad en la UBA. En ese año creó y coordina el Observatorio Gitano donde alrededor de 70 personas, en su mayoría docentes, trabajan en 14 provincia impartiendo educación intercultural en las escuelas y en plurigrados dentro de las carpas gitanas.

A su vez, cabe destacar que Jorge Nedich es colaborador no permanente en los diarios Perfil, La Nación y la Revista Ñ.

Por lo expuesto, siendo el presente un merecido reconocimiento a quien a través de sus obras pudo retratar y preservar la cultura del pueblo Gitano en nuestra tierra, es que solicito a los Sres./as Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
DIP. SUSANA H GONZÁLEZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires